

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIN FORMALIDADES PLENAS
No. 146

CLASE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: **OSCAR IVAN JURIS BULA**
NIT No. 78.759.465-3
C.C. No. 78.759.465 DE SAHAGÚN
DIR.: CALLE 60 No. 8-70
TEL: 3014660845
MONTERÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE CARPINTERÍA METÁLICA, MUEBLES DE LOS CENTROS DE SALUD MORINDÓ CENTRAL Y CAMILO TORRES, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA Y ACEPTADA POR LA EMPRESA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN.

VALOR: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA PAGARÁ, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. VIDASINÚ.

PLAZO: DIEZ (10) DÍAS.

FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 18 DE 2023.

FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 27 DE 2023.

La presente orden se cancelará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00772 de fecha 13 de diciembre de 2023 expedido por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

La orden de prestación de servicios se registrará por el derecho privado conforme lo ordena el numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993. A su vez, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley.

Esta orden de prestación de servicios no generará ningún tipo de vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos a los valores acordados.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, el 18 de diciembre de 2023.

DORIS ESTELLA SPATH PORTILLO
Gerente

OSCAR IVAN JURIS BULA
Contratista

Proyectó: Saudy Arboleda – Contratista Oficina Jurídica
Aprobó: Luis Mogollón Behaine – Asesor Jurídico

